oopp.

Alcaldia Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057
		Versión: 04
		Página 1 de 8

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 01	
17 de septiembre de 2026	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (DESur)
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	200001768
CONV. DE COFINANCIACION Nº	Convenio de Cofinanciación No418 de 2025
ENTIDAD COFINANCIADORA	Área Metropolitana del Valle de Aburra
SUPERVISOR CONTRATO COFININA.	Arquitecto Diego Alberto Rivera Garcés
CORREO ELECTRÓNICO SUPERVISOR	*diego.rivera@metropol.gov.co*
TELEFONO/CELULAR SUPERVISOR	300 321 34 05
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO: Marque con una X	**CONTRATO** ☐ / **CONVENIO** ☒
CONTRATO/ CONVENIO Nº:	ENV-09-09-1420-24-11
FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	16 de julio de 2026
OBJETO DEL CONTRATO/ CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto Construcción e Interventoría para la restauración integral de Casa Blanca - Casa Museo Débora Arango Pérez del Municipio de Envigado - Antioquia.
PLAZO:	12 meses
FECHA DE INICIO:	27 de julio de 2026
VALOR CONTRATO/ CONVENIO VIGENCIA:	$1.888.956.238 Aporte DESur $6.404.703
VALOR CONTRATO/ CONVENIO VIG. FUTURA:	$2.730.949.608
VALOR IVA:	$ 41.799.148
VALOR TOTAL:	$4.668.109.697
PERIODO A PAGAR:	Agosto de 2026

FORMA DE PAGO:

CUARTA. FORMA DE PAGO: El Municipio de Envigado pagará la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y ÚN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($4.661.704.994),** de acuerdo con el PAC (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:

Aporte del Municipio: CUATROCIENTOS SETENTA Y ÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($471.242.378), de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:

Aporte del AMVA: CUATRO MIL CIENTO NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/L ($4.190.462.616), de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:

Alcaldía de Envigado
0069103-0000007-20260918
0900 - 2026/09/18 14:03:20

RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago se realizará según la tabla 1, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).

RECURSO POR ADMINISTRAR			
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**TIPO RECURSO**	**VIGENCIA**
Primer pago en la vigencia 2026, correspondiente aproximadamente a un 30% del valor aportado por el AMVA, posterior a la firma del acta de inicio, cumplidos los requisitos de legalización (firma de las partes, presentación y aprobación de las garantías), presentado y aprobado el Plan Operativo y Plan de Inversión, y la metodología detallada para el cumplimiento de las actividades propuestas correspondiente a la programación del Plan Operativo, lo cual se debe validar por la Supervisión designada por el AMVA. Estos recursos solos serán autorizados una vez estén definidos los contratistas de obra e interventoría. Este retiro para que sea utilizado como anticipo, en virtud de lo consagrado en la ley 1474 de 2011, artículo 91. Además DESur deberá presentar al supervisor de OOPP, el certificado de pago por parte de sus contratistas derivados de las tasas, impuestos y/o estampillas requeridas para dar inicio a la ejecución del contrato.	$ 1.257.138.785	Cofinanciación AMVA - OBRA	2026
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de obra.	$ 321.800.649	Cofinanciación AMVA - OBRA	2026
	$121.791.471	Propios de Libre - OBRA	
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de la Interventoría	$ 216.973.116	Cofinanciación AMVA - INTERVENTORIA	2026
	$ 13.051.365	Propios de Libre - INTERVENTORIA	
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de obra.	$ 2.105.252.577	Cofinanciación AMVA - OBRA	2027
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de la Interventoría	$ 289.297.489	Cofinanciación AMVA - INTERVENTORIA	2027
Otros servicios derivados y Gerencia	$ 74.604.877	Propios de Libre - GERENCIA	2027
TOTAL	**$ 4.399.910.329**		

Tabla 1. Forma de pago recurso a administrar.

Para la solicitud de autorización de desembolso del recurso a administrar, DESur se obliga a presentar el informe de supervisión y los comprobantes del pago de las estampillas, tasas e impuestos a que hubiera lugar y el soporte de los pagos realizados a los contratos derivados a la fecha.

HONORARIOS: El pago de los honorarios a DESur se realizará en un solo pago del 100% del valor total de los mismos durante la vigencia 2027, los cuales corresponden al 5% más IVA, y el manejo de este recurso se realizará en una cuenta bancaria con supervisión, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos, se realizarán de acuerdo con los avances del convenio y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor del Municipio de Envigado.

HONORARIOS + IVA		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**TIPO RECURSO**
El municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal del 2027, de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente	$ 261.794.665	Propios de libre destinación
TOTAL	**$ 261.794.665**	

Tabla 2. Forma de pago honorarios.

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	**PAGO DE HONORARIOS**
Con un avance de obra del 50%.	60%
Con un avance de obra del 80%.	20%
Con la terminación del contrato de obra e interventoría	15%
Con la entrega del informe de la evaluación	5%

Tabla 3. Autorización desembolso de honorarios.

Para la solicitud de autorización de desembolso de los honorarios, DESur se obliga a presentar el informe de supervisión y los comprobantes del pago de las estampillas, tasas e impuestos a que hubiera lugar y el soporte de los pagos realizados a los contratos derivados a la fecha.
DESur se obliga a abrir cuentas de ahorros en una entidad financiera legalmente autorizada, con el fin de efectuar el control de los recursos por administrar. Para la ejecución del proyecto se abrirán cuentas independientes de acuerdo al tipo de recurso, de conformidad con el análisis que efectúe la Dirección Financiera y la Tesorería de DESur; y para los honorarios igualmente se abrirán cuentas independientes de acuerdo al tipo de recurso así:

Recurso a Administrar: CINCO (5) cuentas independientes de acuerdo al tipo de recurso, como se muestra a continuación:
1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de recursos de cofinanciación con el AMVA para la OBRA.
1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de recursos de cofinanciación con el AMVA para la INTERVENTORÍA.
1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de recursos propios de libre destinación para la OBRA.
1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de recursos propios de libre destinación para la INTERVENTORÍA.
1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de recursos propios de libre destinación para la GERENCIA Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS.

Honorarios: UNA (1) cuenta independiente de acuerdo al tipo de recurso, como se muestra a continuación:
1 cuenta independiente para el manejo de los recursos con fuente de propios de libre destinación.
Nota: DESur deberá entregar al supervisor designado por la Secretaría de Obras Públicas el certificado que acredite la apertura de las cuentas anteriormente descritas.
Los recursos aportados por el Municipio de Envigado y el AMVA para la presente acta de ejecución son los siguientes:

Vigencia	Tipo de recurso	Valor
2026	Cofinanciación AMVA - OBRA	$1.578.939.434
2027		$2.105.252.577
2026	Cofinanciación AMVA - INTERVENTORIA	$ 216.973.116
2027		$289.297.489
2026	Propios de Libre destinación - OBRA	$121.791.471
2026	Propios de Libre destinación - INTERVENTORIA	$13.051.365
2027	Propios de Libre destinación – HONORARIOS, GERENCIA Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS	$336.399.542

El supervisor del Municipio de Envigado está en la obligación de informarle a DESur el tipo de recurso por cada pago que se realice, para que se proceda a realizar el control por cada una de las cuentas.

Los recursos por administrar serán transferidos por el Municipio de Envigado a la entidad bancaria que DESur determine para ello. Los rendimientos financieros producidos por dichos recursos serán de propiedad del Municipio de Envigado, y se entregarán cada vez que se solicite a la Tesorería de la Administración Municipal.

Para la aprobación y autorización de cada retiro por parte del AMVA, se debe radicar ante dicha entidad, los siguientes documentos:

- Informe técnico mensual con las actividades planteadas objeto del convenio, con el detalle de las actividades realizadas, valoradas y cuantificadas, según el seguimiento del plan operativo. Este informe se deberá presentar los 10 primeros días hábiles de cada mes, con los soportes del mes inmediatamente anterior.
- Acreditar de estar a paz y salvo por concepto de las obligaciones con riesgos profesionales, pensiones, y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación por parte del revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal de conformidad a lo exigido por parte del art. 50 de la ley 789 de 2002, del art. 2 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
- Relacionar y entregar los soportes financieros generados por cada uno de los ítems establecidos dentro del presupuesto definido junto con el informe de avance físico y presupuestal, los cuales son parte sustancial e integral del seguimiento, control de la ejecución financiera de los recursos aportados en dinero por el AMVA y como tal de los retiros realizados de los aportes de cofinanciación, de la cuenta que DESur abra exclusivamente para el manejo de estos recursos.

APORTE DESUR: DESur realizará un aporte en especie cuantificable de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/L ($6.404.703).

Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.

Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista.
El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el

incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda.

Parágrafo 3.: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolsa.

FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
ACTA DE ADICION:	NA
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	NA
VALOR ADICION:	NA
TIEMPO DE ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: (Valor contrato más adición)	$ 4.668.109.697

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	NA
Periodo de cotización	NA
Fecha de pago	NA
Valor base de cotización	NA
Valor pagado en salud	NA
Valor pagado en pensión	NA
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	NA
Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐

10. NOTAS	
Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053*

11. REPORTE BIENES			
Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta	Adriana Janet Benjumea Agudelo	**Número Documento Entrada**	NA
		Número Documento de Salida	NA
Aplica para contratos de obra y compras			

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Medellín, Sep.08/2026

CUENTA DE COBRO No.1572

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890907106-5

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"

NIT 901387801-2

LA SUMA DE UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $1,257,138,785.00

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO NO. ENV-09-09-1420-24 - ACTA N°11 - CASA BLANCA CUYO OBJETO ES ¿AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA PARA LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASA BLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO ¿ ANTIOQUIA.¿FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO IDEA NO. 200001768 (AMVA - OBRA)

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

Medellín, 20 DE AGOSTO DE 2026

LA GERENCIA COMERCIAL Y DE FOMENTO

DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

Se permite certificar que el(la) cliente EMPR.DE VIVIENDA Y DLLO URB.Y RURAL DEL MUN.ENVIG., Identificado con NIT. 901387801, tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
200001768	R.A AMVA OBRA ENV-09-09-1420-24 ACTA 11	ACTIVA	2026/08/20

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con los teléfonos (4) 354 77 00 extensiones 253 – 124 – 195.

Cordialmente,

MARIA TERESA CARDONA RUIZ
GERENTE COMERCIAL Y DE FOMENTO (E)

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESUR

NIT 901.387.801- 2

CERTIFICA

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. Como contador público he cumplido con el Código de Ética establecido en la Ley 43 de 1990 y en el anexo 4 del DUR 2420 de 2015.
3. He revisado los registros contables del **01 de enero al 31 de agosto de 2026**, los cuales se encuentran debidamente soportados con los documentos correspondientes.
4. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria para la emisión de esta certificación.
5. De acuerdo con la revisión de las cuentas: Aportes EPS, Aportes ARL, Aportes ICBF, SENA y Cajas de Compensación y Fondo de Pensiones y la revisión de la planilla de autoliquidación de aportes parafiscales correspondiente al mes de **Agosto de 2026**, la Administración ha venido cumpliendo con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la entrega de la presente certificación. A la fecha la empresa se encuentra al día por este concepto. También se ha calculado adecuadamente la nómina de sus empleados y se ha pagado.
6. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando en cumplimiento de tales obligaciones.

7. Esta certificación se emite a solicitud de la Administración de la Compañía para ser incluida en servicios / relaciones comerciales y no debe, ni puede ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a terceras personas.

La presente certificación se expide a los tres (03) días del mes de Septiembre de 2026, por solicitud de la Administración, dirigida a quien interese.



Sandra Milena Álvarez Ramírez.
Revisora Fiscal – TP 116969 - T
En Representación de AIGR Contadores S.A.S. TR 899

Elaborado: Natali Estrada Montoya
Asistente de Auditoria
Martes, 03 de Septiembre de 2026

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116969-T



SANDRA MILENA
ALVAREZ RAMIREZ
C.C. 32107071
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 126820

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 37228

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6942400C070E3861

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32107071 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.17588071
Número del contrato	ACTA DE EJECUCIÓN Nº 11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO ENV-09-09-1420-24
Versión del contrato	2
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto Construcción e Interventoría para la restauración integral de Casa Blanca - Casa Museo Débora Arango Pérez del Municipio de Envigado - Antioquia.
Tipo de contrato	Otro
Fecha de inicio del contrato	27/07/2026 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	26/07/2027 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	12 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(●) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	27/07/2027 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	26/01/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Entidad Estatal

MUNICIPIO DE ENVIGADO*

COLOMBIA, Envigado

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

DESUR

COLOMBIA, Envigado

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO			

Aprobado por:	*ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ*	***Fecha de aprobación:***	*15/07/2026 4:42:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*Carolina Ruiz Pineda*	***Fecha de aprobación:***	*16/07/2026 2:52:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_9665803_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9665803_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Proceso de Contratación	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO - SERVICIOS COLECTIVOS URBANOS
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	4.668.109.697,00 COP

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9835481
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14 días de tiempo transcurrido *(20/08/2026 2:30:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	DESur-OC-232-2026
Objeto del contrato	REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24.
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐SI ☑No
Duración del contrato	210 Días
Fecha de inicio de contrato	2 días de tiempo transcurrido *(1/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	29/03/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑SI ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	26/03/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	26/09/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐SI ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐SI ☑No *
Reversión	☐SI ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

DESUR

COLOMBIA, Envigado

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CONSTRUCTORA ELPORTAL SA

COLOMBIA, Envigado
Número de documento 811017640

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
constructoral el portal sa	bancolombia	Ahorros	01900027946

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JANET GOMEZ LOPEZ* *Fecha de aprobación:* *20/08/2026 3:39:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ* *Fecha de aprobación:* *20/08/2026 7:17:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9835481_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9835481_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL - DESUR
Proceso de Contratación	DESur-OC-232-2026
Título de la oferta	[illegible]
Cuantía del contrato	3.805.546.025 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐SI ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐SI ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido	*(28/08/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/09/2027 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido	*(28/08/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/09/2027 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido	*(28/08/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/03/2030 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Estabilidad y calidad de la obra				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	26/03/2027 7:59:00 AM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/03/2032 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Otro: SERIEDAD DE LA OFERTA				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	25 días de tiempo transcurrido	*(10/08/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	10/11/2026 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 400

Fecha límite para entrega de garantías: 7 días de tiempo transcurrido *(27/08/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9835481
Proveedor constructoral el portal sa
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	ACTA DE POSESION ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ.pdf	ACTA DE POSESION ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ.pdf	Descargar	Detalle
☐	ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA 006 DEL 15-11-2024 Modifica Manual Contratacion.pdf	ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA 006 DEL 15-11-2024 Modifica Manual Contratacion.pdf	Descargar	Detalle
☐	ACUERDO JUNTA DIRECTIVA Nº 004 29-08-24 Modifica estatutos.pdf	ACUERDO JUNTA DIRECTIVA Nº 004 29-08-24 Modifica estatutos.pdf	Descargar	Detalle
☐	Decreto 20240000001 Nombramiento Esteban Salazar Dsur.pdf	Decreto 20240000001 Nombramiento Esteban Salazar Dsur.pdf	Descargar	Detalle
☐	Cedula Esteban Salazar Ramirez.pdf	Cedula Esteban Salazar Ramirez.pdf	Descargar	Detalle
☐	RUT.pdf	RUT.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 35 SUR No 40 35
Ubicación CO-ANT-05266 - Envigado
País COLOMBIA

Municipio Envigado
Dirección CALLE 35 SUR No 40 35
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Envigado, Antioquia, Colombia	COLOMBIA > Antioquia > Envigado

Bienes y servicios

1 CO1.PCONTR.9835481

1.1

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 3.805.546.025,00
1	72102900	REALIZAR LA RESTAURACION INTEGRAL DE CASABLANCA CASA MUSEO DEBORA ARANGO PEREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCION N°11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24.	1,00	UN	3.805.983.482,00	3.805.546.025,00	3.805.546.025,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ORDEN DE COMPRA.pdf	ORDEN DE COMPRA.pdf	(detalle)
Designacion supervision -Normas Actualizadas.pdf	Designacion supervision -Normas Actualizadas.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ESTEBAN SALAZAR RA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	71794678.	Guardar y notificar
Supervisor	CAROLINA MESA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1088243941	Guardar y notificar

Ordenador del pago | Tipo de documento | Número de documento | Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ	14 días de tiempo transcurrido *(20/08/2026 7:17:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
Supervisor	CAROLINA MESA	14 días de tiempo transcurrido *(20/08/2026 7:17:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐SI ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐SI ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐SI ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐SI ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐SI ☑No *	
Recursos de Crédito	☐SI ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑SI ☐No *	3.805.546.025
	Total	3.805.546.025

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐SI ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	635	CDP	No se ha iniciado		1.596.572.897 COP	00-00-00	-	Editar
☐	0	Vigencia futura ordinaria	No se ha iniciado		2.209.683.585 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	772	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	1.595.862.440 COP	1.595.862.440 COP	1.595.862.440 COP	-	SIIF	Detalle Editar
☐	0	Vigencia Futura (AVF)	-	No se ha iniciado	2.209.683.585 COP	2.209.683.585 COP	- -		SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 1.595.862.440 COP
Saldo de compromisos AVF 2.209.683.585 COP
Saldo total comprometido 3.805.546.025 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Medellín, Ago.24/2026

CUENTA DE COBRO RECAUDO DE IMPUESTOS No.45

CONSTRUCTORA EL PORTAL SA
NIT 811017640-0

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2

LA SUMA DE ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $11,416,638.00

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE A LA TASA PRODEPORTE ENVIGADO DEL CONTRATO N°DESur-OC-232-2026 CUYO OBJETO ES ¿REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO ¿ ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24.¿ FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR NO. 500806858883

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente



Cta. Ah. 500806858883

Valor
$ 11.416.638

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BancoPopular 24/06/24 10:20:47 COMPROBANTE DE TRANSACION
193 1214744510 L1 Nsp 188
Nrm
AH200 DEPOSITO AHORROS
Cuenta: 500806858883
No Id Consignante: 811017640
Doc: 1193
Vr Efect: $11,416,638.00
VrChqPop: $.00
CantChqs: 0
VrChqCje: $.00
Vr Total: $11,416,638.00

Vr Comis: $.00

BAVV:CLI-PRO-216_V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V123/04/2015) BOCC_FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Outlook

RE: Trámite de liquidación y recaudo de la tasa pro deporte DESur-OC-232-2026.

Desde LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Fecha Jue 27/08/2026 8:48
Para JUAN DAVID CARMONA <juan.carmona@desur.gov.co>

Buenos días.

Adjunto el comprobante de pago de la tasa prodeporte correspondiente a la cuenta de cobro CCRI45. El ingreso ya fue verificado en el banco, y también incluyo la evidencia de la verificación, para que puedan proceder con el recibo de caja y los demás pasos del proceso.



2026/08/26	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000 CONSIGNACION EFECTIVO	196MMDPF7P002006	$0.00 $11,416,638.00

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	Oficina	193
Nombre Producto	AHO0883	Desc. Oficina	ENVIGADO
Nro. Producto	****6883	Nro. Documento	196MMDPF7P002006
Fecha	2026/08/26	Debitos	$0.00
Fecha Aplicacion	2026/08/26	Creditos	$11,416,638.00
Hora	10:23	Valor Efectivo	$11,416,638.00
Transaccion	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000 CONSIGNACION EFECTIVO	Valor Cheque	$0.00

Quedo atenta a cualquier comentario,

Feliz día.

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

Laura Garces Beltran

Contratista

(604) 4801300 Ext. 124

laura.garces@desur.gov.co

www.desur.gov.co

Alcaldía de Envigado Secretaría de Hacienda	Formato para facturación de tributos que se generan en los contratos y convenios suscritos por ENTIDADES DESCENTRALIZADAS		
	Código:	Versión: 01	Página: 1

NOMBRE CONTRATISTA	CONSTRUCTORA EL PORTAL S.A.
IDENTIFICACIÓN	811.017.640-0

NÚMERO DE CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN	DESur-OC-232-2026.
ENTIDAD EJECUTORA	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
OBJETO	REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24
TIPO DE CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN	ORDEN DE COMPRA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN SIN IVA	$ 3.805.546.025
VALOR DEL IVA	EXCLUIDO
BASE GRAVABLE ESPECIAL (SI O NO) Y ¿CUÁL?	
TOTAL VALOR CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN CON IVA	$ 3.805.546.025

TRIBUTO	EXCLUSIÓN (En caso de que aplique indicar cuál)	FUNDAMENTO NORMATIVO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA		La estampilla procultura está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVI, artículos 184 - 191)	$ 3.805.546.025	0,5%	$ 19.027.730
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		La estampilla para el bienestar del adulto mayor está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVII, artículos 192-199)	$ 3.805.546.025	2%	$ 76.110.921
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (IUE)		La estampilla pro desarrollo Institución Universitaria está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVIII, artículos 200-207)	$ 3.805.546.025	0,4%	$ 15.222.184
				TOTAL	$ 110.360.835

Elaboró:	Revisó:
Nombre del funcionario: Juan David Carmona Toro	Nombre del funcionario: Silvia Elena Vaneges Garcia
Cargo: Abogada contratista	Cargo: Contadora
Entidad: Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"	Entidad: Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 346364818
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 275 - BOULEVAR ENVIGADO
Ciudad: ENVIGADO
Fecha: 25/08/2026 Hora: 9:10:34
Secuencia : 46 Código usuario: 007
Código Convenio: 58148
Nombre Convenio: MUNICIPIO DE ENVIGADO - RENTAS VARIAS
Tipo Identificación Pagador: NIT
Identificación Pagador: 811017640
Valor Total: $ 110,360,835.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: $ 110,360,835.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Referencia 1: 30000236997014
Referencia 2:
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

Municipio de Envigado
Nit: 890.907.106-5
Carrera 43 # 38 sur - 35

FACTURA DE RENTAS VARIAS
MUNICIPIO DE ENVIGADO

NIT. 890907106-5
CRA 43 No. 38s-35
TEL: 339 4000 EXT. 4024, 4301 - 4087
Documento Equivalente a Factura(Decreto 1001/97 Art. 17)
Exento Retencion Articulo 22. Estatuto Tributario.

FACTURA No. 236997014

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA EL PORTAL S.A
NIT o C.C: 811017640 DV: 0
DIRECCION: CL 36 SUR 43B 039 OF 201
SALDO: *110,360,835.00* ESTADO: Activo

PERIODO: **08-2026** DOCTO. No.: **88934**

	AÑO	MES	DIA
SIN RECARGO HASTA:	2026	08	31
CON RECARGO HASTA:	2026	08	31

CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR BASE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7158	ESTAMPILLA PROCULTURA	3,805,546,025.00	19,027,730.00	19,027,730.00
7444	Estampilla del Adulto Mayor	3,805,546,025.00	76,110,921.00	76,110,921.00
8721	ESTAMPILLA IUE - PRECONTRACTUAL	3,805,546,025.00	15,222,184.00	15,222,184.00

SON: CIENTO DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE

TOTAL A PAGAR 110,360,835.00

DESCRIPCIÓN

REALIZAR LA RESTAURACION INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DEBORA ARANGO PERES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCION N11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24

OBSERVACION

–

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VALIDES HASTA EL ULTIMA DIA DEL PRESENTE MES. SI CUMPLIDO ESTE PLAZO NO SE EFECTUA EL PAGO DEL MISMO DEBERA SOLICITARSE LA GENERACION DE UN NUEVO DOCUMENTO DE COBRO. BANCOS : Agrario, Av Villas, Bancolombia, Bogotá, Caja Social, DAVIbank, Davivienda, GNB Sudameris, Occidente, Popular, BBVA. Cooperativas: Cooperativa Financiera de Antioquia, Confiar y Crearcoop. Pagos por la página web del Municipio de Envigado: http://www.envigado.gov.co/ Taquillas del Banco DAVIVIENDA (pagos en efectivo y tarjeta débito y crédito) ubicadas en el primer piso del palacio municipal de Envigado, carrera 43 38 Sur 35.

[Generada el: 24 de Agosto de 2026 12:08:00]

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Envigado, Antioquia, Colombia	COLOMBIA > Antioquia > Envigado

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9867318

1.1 [illegible]

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 519.321.954,00
1	80101500	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24	1,00	UN	519.321.970,00	519.321.954,00	519.321.954,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
DESIGNACION DE SUPERVISOR.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISOR.pdf	(detalle)
MINUTA CONTRATO.pdf	MINUTA CONTRATO.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ESTEBAN SALAZAR RA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	71794678.	Guardar y notificar
Supervisor	CAROLINA MESA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1088243941	Guardar y notificar

Ordenador del pago | Tipo de documento | Número de documento | Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ	7 días de tiempo transcurrido *(27/08/2026 4:33:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
Supervisor	CAROLINA MESA	7 días de tiempo transcurrido *(27/08/2026 4:33:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No - Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	519.321.954
	Total	519.321.954

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	673	CDP	No se ha iniciado		519.321.970 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	771	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	519.321.954 COP	519.321.954 COP	- -		SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 519.321.954 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 519.321.954 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Medellín, Ago.28/2026

CUENTA DE COBRO RECAUDO DE IMPUESTOS No.48

DIRYCON SAS
NIT 900536438-8

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2

LA SUMA DE UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $1,309,215.00

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE A LA TASA PRODEPORTE ENVIGADO DEL CONTRATO N° DESur-CD-244-2026 CUYO OBJETO ES ¿EALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO ¿ ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN No.11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-091420-24.¿ FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR NO. 500806858883

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

DIRYCON S.A.S - Nit: 900536438

Lunes, 31 de agosto de 2026, 11:16:21 a.m.

Número del registro
1

Fecha de aplicación
31 Ago 2026

Nombre del destinatario
Empresa De Desarro

Identificación destinatario
901387801

Producto destino
500 - 8068588 - 83

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Banco Popular

Valor
COP $ 1.309.215,00

Referencia
TASA PRODEPORTES

Estado del pago
Pendiente

Código
OK2

Descripción
El pago esta pendiente de procesar por otro banco

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 191.89.226.61

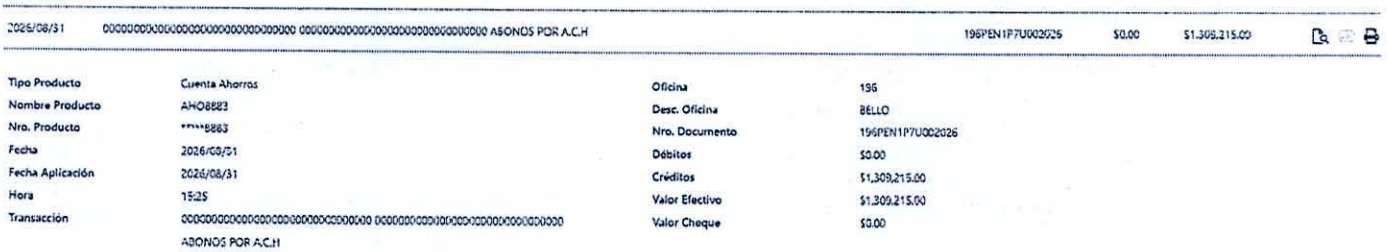
Outlook

RE: COMPROBANTES DE PAGO ESTAMPILLAS Y CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA -DESur-CD-244-2026.

Desde LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Fecha Lun 31/08/2026 16:39
Para LORENA PATRICIA ALVAREZ NARANJO <lorena.alvarez@desur.gov.co>

Buenas tardes.

Adjunto el comprobante de pago de la tasa prodeporte correspondiente a la cuenta de cobro CCRI48.
El ingreso ya fue verificado en el banco, y también incluyo la evidencia de la verificación, para que puedan proceder con el recibo de caja y los demás pasos del proceso.



2026/08/31 00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000 ABONOS POR A.C.H 196PEN1P7U0002026 $0.00 $1,309,215.00

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	Oficina	196
Nombre Producto	AHO8883	Desc. Oficina	BELLO
Nro. Producto	****8883	Nro. Documento	196PEN1P7U0002026
Fecha	2026/08/31	Débitos	$0.00
Fecha Aplicación	2026/08/31	Créditos	$1,309,215.00
Hora	15:25	Valor Efectivo	$1,309,215.00
Transacción	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000 ABONOS POR A.C.H	Valor Cheque	$0.00

Quedo atenta a cualquier comentario,

Feliz día.

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

Laura Garces Beltran

Contratista

(604) 4801300 Ext. 124

laura.garces@desur.gov.co

www.desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: Dirycon S.A.S <dirycon33@gmail.com>
Enviado: lunes, 31 de agosto de 2026 11:22

Alcaldía de Envigado Secretaría de Hacienda	Formato para facturación de tributos que se generan en los contratos y convenios suscritos por ENTIDADES DESCENTRALIZADAS		
	Código:	Versión: 01	Página: 1

NOMBRE CONTRATISTA	DIRYCON S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT 900.536.438-8

NÚMERO DE CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN	DESur-CD-244-2026
ENTIDAD EJECUTORA	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN No.11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24
TIPO DE CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN SIN IVA	$ 436.405.003
VALOR DEL IVA	$ 82.916.951
BASE GRAVABLE ESPECIAL (SI O NO) Y ¿CUÁL?	
TOTAL VALOR CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN CON IVA	$ 519.321.954

TRIBUTO	EXCLUSIÓN (En caso de que aplique indicar cuál)	FUNDAMENTO NORMATIVO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA		La estampilla procultura está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVI. artículos 184 - 191)	$ 436.405.003	0,5%	$ 2.182.025
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		La estampilla para el bienestar del adulto mayor está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVII. artículos 192-199)	$ 436.405.003	2%	$ 8.728.100
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (IUE)		La estampilla pro desarrollo Institución Universitaria está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVIII, artículos 200-207)	$ 436.405.003	0,4%	$ 1.745.620
				TOTAL	$ 12.655.745

Elaboró: Lorena Alvarez N.	Revisó: Tatiana Cifuentes
Nombre del funcionario: Lorena Patricia Alvarez Naranjo	Nombre del funcionario: Tatiana Cifuentes Londoño
Cargo: ABOGADO CONTRATISTA	Cargo: PROFESIONAL CONTABLE
Entidad: EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"	Entidad:EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"

Municipio de Envigado
Nit: 890.907.106-5
Carrera 43 # 38 sur - 35

FACTURA DE RENTAS VARIAS
MUNICIPIO DE ENVIGADO

NIT. 890907106-5
CRA 43 No. 38s-35
TEL: 339 4000 EXT. 4024, 4301 - 4087
Documento Equivalente a Factura(Decreto 1001/97 Art. 17)
Exento Retencion Articulo 22. Estatuto Tributario.

FACTURA No. 237038509

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DIRYCON S.A.S.
NIT o C.C: 900536438 DV: 8
DIRECCION: CL 40S 30 014
SALDO: *12,655,745.00* ESTADO: Activo

PERIODO: **08-2026** DOCTO. No.: **202603753**

	AÑO	MES	DIA
SIN RECARGO HASTA:	2026	08	31
CON RECARGO HASTA:	2026	08	31

CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR BASE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7158	ESTAMPILLA PROCULTURA	436,405,003.00	2,182,025.00	2,182,025.00
7444	Estampilla del Adulto Mayor	436,405,003.00	8,728,100.00	8,728,100.00
8721	ESTAMPILLA IUE - PRECONTRACTUAL	436,405,003.00	1,745,620.00	1,745,620.00

DAVIVIENDA CAJERO No. 3 H.N. 9266
51 28 AGO 2026 PROCESADO

SON: DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE

TOTAL A PAGAR 12,655,745.00

DESCRIPCIÓN

CONTRATO DESur-CD-244-2026 OBJETO REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE JURIDICA Y AMBIENTAL DE LA CASA BLANCA VALOR DEL CONTRATO $519.321.954 IMPUESTOS INCLUIDOS

OBSERVACION

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VALIDES HASTA EL ULTIMA DIA DEL PRESENTE MES, SI CUMPLIDO ESTE PLAZO NO SE EFECTUA EL PAGO DEL MISMO DEBERA SOLICITARSE LA GENERACION DE UN NUEVO DOCUMENTO DE COBRO. BANCOS : Agrario, Av Villas, Bancolombia, Bogotá, Caja Social, DAVIbank, Davivienda, GNB Sudameris, Occidente, Popular, BBVA. Cooperativas: Cooperativa Financiera de Antioquia, Confiar y Crearcoop. Pagos por la página web del Municipio de Envigado: http://www.envigado.gov.co/ Taquillas del Banco DAVIVIENDA (pagos en efectivo y tarjeta débito y crédito) ubicadas en el primer piso del palacio municipal de Envigado, carrera 43 38 Sur 35.

RECIBO:007741 28/08/2026 14:56:10
credibanco
MUNICIPIO DE ENVIGADO
CR 43 38 SUR 35 INT 1
COPIA
VENTA APROBADA
TER: 00DBFOAT AUT: 145610 RRN: 195612
CU: 090785807 VER: SFNV03_CA3 AOhNJevF
TOTAL (COP): $12.655.745
DEBITO MASTERCARD **8884

[Generada el: 28 de Agosto de 2026 12:08:00]

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9867318
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	7 días de tiempo transcurrido *(27/08/2026 2:32:18 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	DESur-CD-244-2026
Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN No.11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐ SI ☑ No
Duración del contrato	240 Días
Fecha de inicio de contrato	2 días de tiempo transcurrido *(1/09/2026 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑ SI ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	29/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	29/10/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐ SI ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ SI ☑ No *
Reversión	☐ SI ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

DESUR

COLOMBIA, Envigado

☆☆☆☆☆

0 Recomendación (es)

☑

Información del Proveedor contratista

DIRYCON S.A.S

COLOMBIA, Envigado
Número de documento 900536438

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DIRYCON S.A.S	BANCOLOMBIA	Ahorros	43622464765

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *CARLOS HUMBERTO RUIZ GARCIA* — *Fecha de aprobación:* *27/08/2026 4:22:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ* — *Fecha de aprobación:* *27/08/2026 4:33:04 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9867318_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9867318_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL - DESUR
Proceso de Contratación	DESur-CD-244-2026
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	519.321.954 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ SI ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la	☐ SI ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecucion y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Si ☑No

Cumplimiento ☑Si ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(1/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	28/10/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(1/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	28/04/2030 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(1/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	29/04/2032 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Si ☑No

Fecha limite para entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido *(1/09/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9867318
Proveedor DIRYCON S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	ACTA DE POSESION ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ.pdf	ACTA DE POSESION ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ.pdf	Descargar	Detalle
☐	ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA 006 DEL 15-11-2024 Modifica Manual Contratacion.pdf	ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA 006 DEL 15-11-2024 Modifica Manual Contratacion.pdf	Descargar	Detalle
☐	Cedula Esteban Salazar Ramirez.pdf	Cedula Esteban Salazar Ramirez.pdf	Descargar	Detalle
☐	ACUERDO JUNTA DIRECTIVA Nº 004 29-08-24 Modifica estatutos.pdf	ACUERDO JUNTA DIRECTIVA Nº 004 29-08-24 Modifica estatutos.pdf	Descargar	Detalle
☐	Decreto 20240000001 Nombramiento Esteban Salazar Dsur.pdf	Decreto 20240000001 Nombramiento Esteban Salazar Dsur.pdf	Descargar	Detalle
☐	RUT.pdf	RUT.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 35 SUR No 40 35
Ubicación CO-ANT-05266 - Envigado
Pais COLOMBIA
Departamento Antioquia
Municipio Envigado
Dirección CALLE 35 SUR No 40 35

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

CODIGO: M-GPMO-F-01	VERSIÓN: 01	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	APROBADO.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

PROYECTO	RESTAURACIÓN CASABLANCA	FECHA DE CORTE	31 de agosto de 2026
		FECHA DEL INFORME	31 de agosto de 2026
N.º DE CONTRATO	Acta de Ejecución Nº 11 Convenio Interadministrativo ENV-09-09-1420-24		
OBJETO.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto Construcción e Interventoría para la restauración integral de CasaBlanca - Casa Museo Débora Arango Pérez del Municipio de Envigado – Antioquia.		

FECHA SUSCRIPCIÓN.	15 de julio de 2026	FECHA DE INICIO.	27 de julio de 2026	FECHA FIN	26 de julio de 2027
VALOR ADMINISTRAR	$ 4.399.910.329	PLAZO INICIAL	12 Meses	TRANCURRIDO	35 Días
APORTE DESUR	$ 6.404.703	VALOR TOTAL	$ 4.668.109.697		
VALOR HONORARIOS	$ 261.794.665				

ADICIONES

VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 01		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 01					

PRÓRROGAS

PRÓRROGA Nº1		SUSCRIPCIÓN		VENCE	
PRÓRROGA Nº2		SUSCRIPCIÓN		VENCE	

SUSPENSIONES Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	
ACTA SUSPENSIÓN No. 02		ACTA REINICIO No. 02		DURACIÓN	

COMPONENTE ESTRUCTURACIÓN

SERVICIOS DERIVADOS

ACTIVIDAD	Estructuración técnica	DESCRIPCIÓN	DESur elaborará el cronograma del convenio, el cual deberá contener las actividades precontractuales, contractuales y post contractuales que se requieran para la debida ejecución del convenio, que deberá contener los hitos de control y seguimiento, y el tiempo estimado de contratación y ejecución de contratos según el plazo establecido para ello.		
VALOR CONTRATO	$ 5.570.815				
VALOR EJECUTADO					
No. FACTURA					
% AVANCE EJECUCIÓN	100%	ESTADO	Ejecutado	VENCE	sábado, 15 de agosto de 2026

COMPONENTE EJECUCIÓN

CONSTRUCCIÓN

CONTRATO No.	DESur-OC-232-2026	OBJETO	REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA EL PORTAL S.A.				
NIT	811.017.640-0				
VALOR CONTRATO	$ 3.805.546.025	FECHA DE INICIO.		FINALIZA	
VALOR EJECUTADO		PLAZO INICIAL	120 días	TRANSCURRIDO	46265 Días
% AVANCE DE OBRA		ESTADO			

ADICIONES

VALOR ADICIÓN No. 01		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	$ 3.805.546.025
VALOR ADICIÓN No. 02		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No. 01		SUSCRIPCIÓN		VENCE	
PRÓRROGA No. 02		SUSCRIPCIÓN		VENCE	

INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	DESur-CD-244-2026	OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE CASABLANCA - CASA MUSEO DÉBORA ARANGO PÉREZ DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN No.11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24		
CONTRATISTA	DIRYCON S.A.S				
NIT	900.536.438-8-				
VALOR CONTRATO	$ 519.321.954	FECHA DE INICIO.		FINALIZA	
VALOR EJECUTADO		PLAZO INICIAL	240 Días	TRANSCURRIDO	46265 Días
% AVANCE		ESTADO			

ADICIONES

VALOR ADICIÓN No. 01		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	$ 519.321.954
VALOR ADICIÓN No. 02		SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No. 01		SUSCRIPCIÓN		VENCE	
PRÓRROGA No. 02		SUSCRIPCIÓN		VENCE	

GERENCIA

VALOR CONTRATO	$ 69.034.062	Este componente asegura que cada aspecto del proyecto sea administrado de manera efectiva, en tal sentido la gerencia se divide en dos líneas, así: 1) gerencia administrativa, jurídica, financiera y contable; 2) Gerencia técnica, dentro de las cuales se adelantan gestiones comunicacionales, ambientales y sociales			
% AVANCE GENERAL		FECHA DE INICIO		FINALIZA	

COMPONENTE CIERRE

EVALUACIÓN

VALOR CONTRATO (Aporte DESur)	$ 6.404.703	Evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas planteados para el proyecto integral, así como una evaluación de desempeño que incluye el cumplimiento del alcance, del cronograma de actividades y plazo del proyecto y la efectividad en la ejecución presupuestal asignada.			
% AVANCE GENERAL		FECHA DE INICIO		FINALIZA	

CONTROL PRESUPUESTAL

VALOR ADMINISTRAR	$ 4.399.910.329	AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
VALOR CONTRATADO	#¡VALOR!		
VALOR EJECUTADO	$ -	% EJECUCIÓN	5%
RESTANTE POR EJECUTAR	$ -		
RECURSO DISPONIBLE	#¡VALOR!		
RECURSO OPTIMIZADO			

FUENTES DE FINANCIACIÓN

VALOR	TIPO	NOMBRE	CDP (ENTIDAD CONTRATANTE)	RP(ENTIDAD CONTRATANTE)
$ 1.578.939.434	RECURSO ADMINISTRAR	AMVA	20261516	20262277
$ 2.105.252.577	RECURSO ADMINISTRAR	AMVA	VF 127 -20260001	VF-20260001
$ 216.973.116	RECURSO ADMINISTRAR	AMVA	20261516	20262277
$ 289.297.489	RECURSO ADMINISTRAR	AMVA	VF 127 -20260001	VF-20260001
$ 121.791.471	RECURSO ADMINISTRAR	PROPIOS LIBRE	20261516	20262277
$ 13.051.365	RECURSO ADMINISTRAR	PROPIOS LIBRE	20261516	20262277
$ 336.399.542	HONORARIOS - GERENCIA	PROPIOS LIBRE	VF 127 -20260001	VF-20260001

RECURSO ADMINISTRAR

FORMA DE PAGO				CUENTA COBRO	FECHA	VALOR	ESTADO
PAGO 1	Primer pago en la vigencia 2026, correspondiente aproximadamente a un 30% del valor aportado por el AMVA, posterior a la firma del acta de inicio (AMVA - OBRA)	$	1.257.138.785				
PAGO 2	Ejecución mensual (AMVA - OBRA) 2026	$	321.800.649				
PAGO 3	Ejecución mensual (PROPIOS - OBRA) 2026	$	121.791.471				
PAGO 4	Ejecución mensual (AMVA - INTERVENTORÍA) 2026	$	216.973.116				
PAGO 5	Ejecución mensual (PROPIOS - INTERVENTORÍA) 2026	$	13.051.365				
PAGO 6	Ejecución mensual (AMVA - OBRA) 2027	$	2.105.252.577				
PAGO 7	Ejecución mensual (AMVA - INTERVENTORÍA) 2027	$	289.297.489				
PAGO 8	PROPIOS - GERENCIA 2027	$	74.604.877				
TOTAL		$	4.399.910.329	TOTAL		$	-

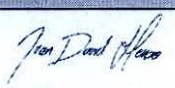
HONORARIOS

FORMA DE PAGO				CC / No. FACTURA	FECHA	VALOR	ESTADO
PAGO 1	Vigencia fiscal 2027	$	261.794.665				
AUTORIZACIÓN 1	Avance 50% de obra	$	157.076.799				
AUTORIZACIÓN 2	Avance 80% de obra	$	52.358.933				
AUTORIZACIÓN 3	Finalización contrato de obra	$	39.269.200				
AUTORIZACIÓN 4	Entrega informe de evaluación	$	13.089.733				
TOTAL		$	261.794.665	SALDO CUENTAS COBRO		$	-
				SALDO AUTORIZACIONES		$	-

GERENCIAS

FORMA DE PAGO				No. FACTURA	FECHA	VALOR	ESTADO
PAGOS	Con ejecución	$	69.034.062				
TOTAL		$	69.034.062	TOTAL		$	-
				SALDO FACTURACIÓN		$	69.034.062

OBSERVACIONES
Durante el periodo se suscribieron los contratos requeridos para la ejecución y seguimiento del proyecto de Restauración Integral de Casablanca – Casa Museo Débora Arango Pérez del municipio de Envigado – Antioquia, en cumplimiento del Acta de Ejecución No. 11 del Convenio Interadministrativo ENV-09-09-1420-24. En este marco, se suscribió el Contrato de Obra No. DESur-OC-232-2026 con Constructora El Portal S.A., por un valor de $3.805.546.025, cuyo objeto corresponde a la ejecución de las obras de restauración integral de la Casa Museo. Asimismo, se suscribió el Contrato de Interventoría No. DESur-CD-244-2026 con DIRYCON S.A.S., por un valor de $519.321.954, para realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental del proyecto Actualmente, los contratistas se encuentran adelantando los trámites administrativos previos al inicio de la ejecución contractual, correspondientes a la actualización y aprobación de las pólizas requeridas y al trámite y pago de las estampillas correspondientes. Una vez culminados estos trámites, se continuará con las actuaciones necesarias para dar inicio a la ejecución de los contratos.

DATOS DE QUIEN ELABORÓ		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN DAVID HENAO OSORIO	
CARGO:	DIRECTOR DE EJECUCIÓN	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur	

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	1	FECHA DEL INFORME:	jueves, 17 de septiembre de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-1420-24	Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto construcción e interventoría para la restauración integral de Casablanca- Casa Museo Débora Arango Pérez del Municipio de Envigado-Antioquia.
Acta de ejecución N°:	Acta N°11		
Contratista:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESur.		
NIT:	901.387.801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 4.399.910.329	HONORARIOS (5%)	$ 219.995.517	IVA (19%) HONORARIOS	$ 41.799.148	APORTE MUNICIPIO	$ 4.661.704.994	APORTE DESUR	$ 6.404.703

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

DATOS INICIALES	Valor Inicial:	$ 4.668.109.697	Plazo Inicial:	12	Meses	Fecha de inicio: 27-07-26
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar		Plazo:			Fecha suscripción:
	Honorarios (5%)					
	Iva honorarios					
	Aporte DESur					
Adición y/o prórroga No.2:	Recurso a Administrar		Plazo:			Fecha suscripción:
	Honorarios (5%)					
	Iva honorarios					
	Aporte DESur					

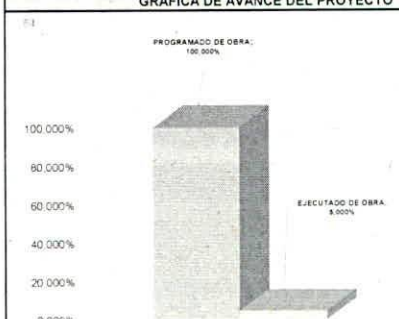
Recurso a Administrar	$ 4.399.910.329	Honorarios (5%)	$ 219.995.517	Iva Honorarios	$ 41.799.148	Aporte Municipio	$ 4.661.704.994	Aporte DESur	$ 6.404.703

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 4.668.109.697	Plazo Total dias:	0	dias	Dias Suspendido	0	días	
		Plazo Total Meses:	12	Meses			Fecha de terminación:	26-07-27

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	100.000%

EJECUTADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	5,000%

DATOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONVENIO:	$ 4.668.109.697
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 4.661.704.994
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 1.257.138.785
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 3.410.970.912

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
1	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1.257.138.785	26,97%	17-09-26
TOTALES			$ 1.257.138.785	26,97%	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
VALOR TOTAL			$ -

AUTORIZACIONES DE GERENCIAS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
VALOR TOTAL PAGADO			$ -
PRESUPUESTO GERENCIAS			
SALDO			

AUTORIZACIÓN HONORARIOS

FORMA DE PAGO		AUTORIZACIONES		
FECHA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR	CONCEPTO
				Estructuración técnica y financiera
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 0	TOTAL AUTORIZADO		$ -
		SALDO		

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con diseños estructurales y arquitectónicos (DESur)	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	N.A.
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos digitales	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	N.A.
Especificaciones técnicas	SI	Se pueden encontrar en planos y detalles presupuestos	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	N.A.
Permisos y Licencias:	NO	Se cuenta con licencia de construcción	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	N.A.
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratsta y la interventoria	El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	N.A.

Empleos Directos contratos derivados:	2	Hombres:	1	Mujeres:	1	Tiempo transcurrido desde la iniciacion del contrato:	52	Dias

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Suscripción de los contratos derivados por parte de DESur (DESur-OC-232-2026 y DESur-CD-244-2026). Realización del primer comité técnico de obra.

PENDIENTES POR DESur

Coordinar traslado de mobiliario, instalación de ivernadero de protección.

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

NA

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, juridicos, técnicos o financieros

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LA CASA MUSEO CASABLANCA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

ITEM	DESCRIPCION	Valor Proyecto	Aporte DESur	Aporte Municipio
1	FASE EJECUCION	$ 4.399.910.329	$ -	$ 4.399.910.329
1.1	Construcción, interventoria y servicios derivados	$ 4.330.876.267		$ 4.330.876.267
1.2	Gerencia	$ 69.034.062		$ 69.034.062
2	FASE CIERRE	$ 6.404.703	$ 6.404.703	$ -
2.1	Evaluación	$ 6.404.703	$ 6.404.703	$ -
	SUBTOTAL	$ 4.406.315.032	$ 6.404.703	$ 4.399.910.329
	Total Componentes			$ 4.399.910.329
	Honorarios (5%)			$ 219.995.517
	IVA Honorarios (19%)			$ 41.799.148
	Total Honorarios	$		261.794.665
	VALOR APORTES Municipio	$		4.661.704.994
	VALOR APORTES DESur	$		6.404.703
	VALOR TOTAL CONVENIO	$		4.668.109.697

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015. Salvo que en el estudio previo correspondiente se establezca la conveniencia de exigirla atendiendo la naturaleza y cuantía del contrato respectivo, para la presente contratación no se exigirán garantías. No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015.

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	VICTOR CORTES ZULUAGA	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	